



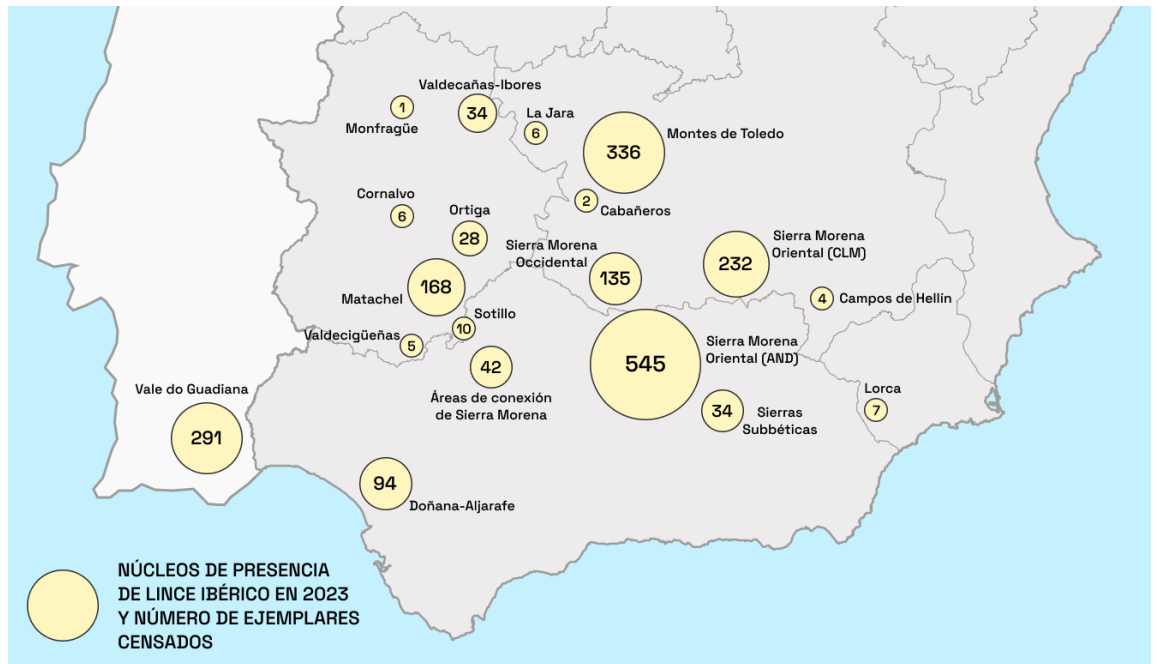
Nuevo máximo histórico de ejemplares censados

La población de lince ibérico superó los 2.000 ejemplares en 2023 y se aleja progresivamente del riesgo de extinción

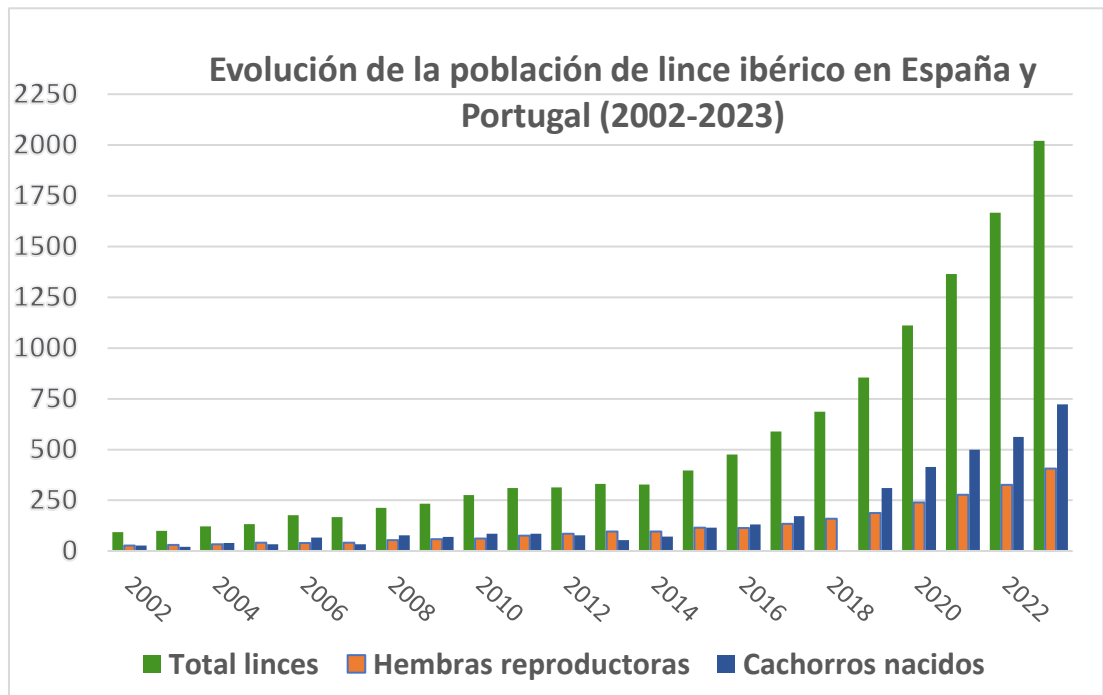
- El censo total de linces alcanza los 2.021 individuos, con 1.299 adultos o subadultos y 722 cachorros nacidos el año pasado
- Después de superar los 1.000 ejemplares en 2020, en tan solo tres años se ha logrado duplicar la población ibérica
- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico gestiona dos de los cuatro centros de cría en cautividad existentes

17 de mayo de 2024- Los trabajos de censo de lince ibérico (*Lynx pardinus*) en España y Portugal acometidos durante 2023 han evidenciado que la especie ha superado la barrera de los 2.000 ejemplares, constituyendo un nuevo número máximo desde que se realiza un seguimiento pormenorizado de sus poblaciones. Así se refleja en el [informe elaborado](#) por el grupo de trabajo del lince ibérico, que coordina el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y compuesto por representantes de las comunidades autónomas españolas y el Instituto de Conservación de la Naturaleza y los Bosques (ICNF) de Portugal.

El documento refleja que son 2.021 los linces totales censados, distribuidos en España (1.730, que supone un 85,6%) y Portugal (291). Las comunidades autónomas españolas que albergan poblaciones estables de la especie son cuatro. Andalucía acogió 755 ejemplares, lo que supone el 43,6% de la población española, mientras que en Castilla-La Mancha se registraron 715 linces (41,3%). En Extremadura se censaron 253 ejemplares y en la Región de Murcia siete.



Del total censado, 1.299 linceas fueron adultos o subadultos que presentaron una distribución de sexos de 1,01 a favor de las hembras (602 machos y 611 hembras que pudieron ser sexadas). El número de hembras reproductoras o territoriales en 2023 ascendió a 406, que son 80 más que en 2022, y que se acercan paulatinamente a las 750 hembras reproductoras que se considera preliminarmente como uno de los objetivos demográficos a alcanzar para considerar que el lince se encuentra en un estado de conservación favorable. El número de cachorros nacidos en 2023 también se incrementó hasta los 722, con una tasa de fecundidad de 1,77 calculada como el número de cachorros nacidos entre el número de hembras territoriales.



La población de lince continúa expandiéndose, tanto numérica como territorialmente. Ya son 14 las áreas geográficas distintas donde la especie se reproduce y nuevas zonas de presencia estable en la Región de Murcia y en las provincias de Albacete, Badajoz, Toledo y Ciudad Real. La tendencia de la población es positiva y continua desde 2015, lo que permite seguir siendo optimista por la reducción del riesgo de extinción del lince ibérico que supone. En un período de alrededor de 20 años, la población ha pasado de menos de 100 ejemplares contabilizados en 2002 a más de 2.000 en 2023. Y en los últimos años el incremento es aún más destacable, puesto que en 2020 la población total era de 1.111 lince y tres años más tarde se han añadido casi 900 individuos más a la población ibérica.

El informe técnico elaborado en el seno del grupo de trabajo del lince ibérico en España y Portugal, conformado por las administraciones ambientales competentes puede ser consultado en la página web del MITECO.

UN PROGRAMA COORDINADO QUE DA BUENOS RESULTADOS

La recuperación de la población del lince ibérico en España y Portugal constituye uno de los mejores ejemplos de actuaciones de conservación de especies amenazadas en el mundo y ha sido posible gracias a los esfuerzos coordinados realizados tanto por las administraciones públicas competentes como por entidades



sectoriales interesadas, propietarios y gestores de fincas privadas y sociedad en general. La contribución financiera de las administraciones españolas y portuguesas y de la Unión Europea, a través del programa LIFE, han sido clave para la ejecución de los trabajos de seguimiento e investigación y para la mejora de las tasas de supervivencia, reproducción y mejora del hábitat.

El programa de conservación ex situ, en el que se enmarcan los trabajos de cría en cautividad y la reintroducción de ejemplares, también ha sido una pieza clave en la recuperación del lince. Se ha llevado a cabo bajo una fructífera cooperación y coordinación entre las autoridades portuguesas y españolas, articulada en el marco del Memorando de Entendimiento para el desarrollo de un único programa coordinado de actuaciones para la aplicación de la Estrategia de Conservación del Lince ibérico en España. La cría en cautividad supone un esfuerzo económico muy importante para las administraciones que vienen sufragando este coste con medios propios, que son el ICNF de Portugal en el centro de cría de Silves, la Junta de Andalucía en el centro de La Olivilla (Jaén) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales del MITECO en los centros de Zarza de Granadilla (Cáceres) y El Acebuche (Huelva).

Desde que en 2011 comenzaran las primeras liberaciones al medio natural de individuos nacidos en cautividad, hasta 2023 se han reintroducido 372 ejemplares. A las áreas de reintroducción inicialmente seleccionadas para la liberación de lince, que fueron Vale do Guadiana en Portugal, Guarrizas y Guadalquivir en Andalucía, Montes de Toledo y Sierra Morena Oriental en Castilla-La Mancha, y Matachel en Extremadura, se han incorporado en los últimos nuevas zonas de reintroducción aprobadas por el grupo de trabajo del lince ibérico al constatarse el cumplimiento de los requisitos ecológicos y sociales para abordar la reintroducción. Así, los núcleos de Sierra Arana en Andalucía, Valdecañas-Ibores y Ortiga en Extremadura, Tierras Altas de Lorca en la Región de Murcia y Campos de Hellín en Castilla-La Mancha ya cuentan con ejemplares liberados y asentados de lince ibérico. Otras zonas de conexión también acogen lince de manera estable, bien a través de liberaciones de ejemplares nacidos en cautividad como a través de asentamientos naturales de ejemplares silvestres, en las provincias de Sevilla, Toledo o en el Parque Nacional de Cabañeros.

Resulta esperable que el número de áreas seleccionadas para realizar la reintroducción se incremente en los próximos meses y años, debido al interés de varias comunidades autónomas por evaluar la idoneidad de la recuperación del lince en sus territorios.